



CARTA DE JAIME VILELA AL CONSEJO FACULTATIVO PRO MASISTA DE SOCIALES DE LA UMSA

Reproducimos a continuación la carta que nuestro compañero revolucionario, Jaime Vilela, presentó al Consejo Facultativo de Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Andrés, rechazando la solicitud de las autoridades a ser decano interino de un consejo pro masista. Es necesario recalcar que el MAS se ha consolidado como una organización de centro derecha que gira cada vez más a la derecha, no representa a las bases, sino a una burocracia capitalista que lejos de transformar, se encarga de someter y hacer retroceder al movimiento de trabajadores y universitarios. Los miembros del Consejo Facultativo de sociales apoyan al gobierno en tanto provienen de los partidos comunistas de corte estalinista, es decir, de corte oportunista, como el caso del director de Comunicación, quien pertenece al PCML. Por ello, aplican políticas de restricción del ingreso a la universidad a los hijos del pueblo, o, como el caso de la directora de Trabajo Social, quien proviene del PCB y aplica una política privatizadora de la educación elevando el costo de la matrícula en más del 100% en la carrera que preside. Entrar a dirigir un aparato dominado por esta burocracia, es someterse al poder establecido e ir inevitablemente en contra de las bases.

La Paz, 7 de febrero de 2019

Señora:

MSc. Irma Sangüesa Figueroa

DECANA a.i.

FACULTAD CIENCIAS SOCIALES UMSA

Presente.-

Señora Decana:

He recibido la nota FAC.CS.SOC.DEC.03/19 de 31 de enero de 2019, -que entiendo en cumplimiento con la prelación por antigüedad en el ejercicio docente- consultándome sobre mi disponibilidad para poder ejercer el cargo de Decano a.i. de la Facultad de Ciencias Sociales a partir del 12 de febrero de 2019 por el lapso de 89 días.

Al respecto, habiendo considerado serenamente la consulta, si bien tengo la disponibilidad, no acepto asumir el cargo, por cuanto la abrumadora mayoría del Consejo Facultativo que hoy está en funciones ha incurrido en encubrimiento del acto de corrupción cometida por el Lic. Edgar Pomar Crespo Director de la carrera de Ciencias de la Comunicación social contra mi persona en el proceso de contratación docente de la pasada gestión, denuncia que está siguiendo su curso en instancias correspondientes. Lo que además de descalificar a sus miembros, descalifica a la institucionalidad, pues no cuenta con mecanismos de fiscalización adecuados para evitar el atropello que he sufrido así como los que son objeto las bases docente-estudiantiles. Y mi rol dentro sería como juez y parte.

La institucionalidad universitaria, con sus particularidades, es una copia de la institucionalidad de Estado burgués. Pues éste, hoy administrado por el MAS, tiende a concentrar el poder, con el agravante de haber incorporado al Estado a la COB y a las universidades violando la autonomía. Al no existir mecanismo de las bases de la sociedad para frenar los atropellos de las autoridades estatales, la única forma de gobierno que tienen éstas es la corrupción y de ponerse al servicio de los poderosos. Y se ha podido constatar históricamente que su transformación revolucionaria sólo puede hacérsela desde afuera y de ninguna manera desde adentro.

Por las razones señaladas arriba para negarme asumir la Decanatura, hago un llamado a los colegas y estudiantes de base a unirnos en la exigencia a nuestras direcciones para organizarnos y a luchar contra las autoridades arbitrarias, en defensa de nuestros derechos en el camino de la transformación de la descompuesta institucionalidad de nuestra universidad, facultad y carreras. Y a aquellos colegas y estudiantes que me han alentado a que acepte el cargo, por considerarme capaz de contribuir en su lucha, les

reitero mi llamado, mi compromiso de lucha y mi agradecimiento.

Atentamente:

Lic. Ivan Jaime Edmundo Vilela Gutiérrez

DOCENTE EMERITO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UMSA

1. FEDSIDUMSA, ASOC.SOCIALES, A LAS BASES DOCENTE ESTUDIANTILES DE CIENCIAS SOCIALES